



Objetivos revisados en la Comisión de Calidad de Centro (Acta nº 6 del 20 de julio de 2022) y difundidos y debatidos en la Junta de Centro (Acta nº 173, del 25 de julio de 2022).

Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.3. Ordenación de la actividad docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. . Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)	Evidencias
Acción 1.1 Optimizar el tiempo de permanencia de los estudiante en la facultad a través de la organización de los horarios	- Horarios - Actas planificación docente	Si	Septiembre de 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadoras de los Grados	Acción 1.1. Se alcanza. Se atendieron las peticiones realizadas por los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2021/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.Acción 1.1. Actas estudiantes planificación docente. Disponible en: <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-T-13</a></li> <li>Horarios Ordenación docente. Disponible en: <a href="#">Facultad de Ciencias de la Salud &gt; CURSO 2022-2023. HORARIOS, AULAS, EXÁMENES   Universidad de Granada (ugr.es)</a></li> </ul>
Acción 1.2. Programar la organización docente con la participación del profesorado	Actas de las reuniones con el profesorado	Sí	Septiembre 2021	Decanato y Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad	Acción 1.2. Se alcanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2021/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.Acción 1.2. Actas profesorado planificación docente.: <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod.IMP-EVIPE-T-12</a></li> <li>Horarios Ordenación docente. Disponible en: <a href="#">Facultad de Ciencias de la Salud &gt; CURSO 2022-2023. HORARIOS, AULAS, EXÁMENES   Universidad Granada (ugr.es)</a></li> </ul>



<b>Acción 1.3.</b> Considerar la adaptación la organización docente a la conciliación familiar de los docentes	Nº de los solicitudesde cambio de horarios por conciliación familiar y nº de solicitudes atendidas	Si	Septiembre 2021	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras de los Grados	Acción 1.3. Se alcanza. Nº de solicitudes en Enfermería: 2. Nº de solicitudes en Fisioterapia: 2. Todas han sido atendidas.	Evidencia 2021/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.Acción 1.2. Actas profesorado planificación docente. <a href="#">Apartado evidencias del SGC.Cod. IMP-EVIPE-T-12</a>
<b>Acción 1.4.</b> Organizar los grupos teóricos prácticos adaptados a las circunstancias del estudiantado.	Listado de gruposTP Solicitudes de cambio de TP	Si	Septiembre 2021	Secretario Facultad	Acción 1.4. Se alcanza. Se programaron los grupos atendiendo a las solicitudes de los estudiantes para su adaptación curricular.	Evidencia 2021/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.4. Listado cambios de grupo. <a href="#">Apartado evidencias del SGC.Cod. IMP-EVIPE-U-5</a>
<b>Acción 1.5.</b> Formación y Gestión de los tutores clínicos	-Actividad formativa -Proyectos de innovación -Cotutores TFG -Gestión de los certificados	Si	Septiembre 22	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinadoras	Acción 1.5. Se alcanza parcialmente. Se ha implementado de forma efectiva el proyecto de innovación así como las Co-tutorizaciones del TFG con tutores clínicos. No se ha alzado la realización de la acción formativa ni la implementación del sistema de gestión de certificados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2021/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.5. Proyecto Innovación. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-6</a></li> <li>Evidencia 2021/OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Acción 1.5. Listado TFG. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-6</a></li> </ul>

Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Director II “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II. 3 “Ordenación de la actividad docente”. También está relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Revisión 1. 26 de junio de 2022.Revisión 2. 20 de julio de 2022.Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

Recursos

Internos

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales.



Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.

Línea Estratégica UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Reforzar y fomentar la internacionalización

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)	Evidencias
Acción 2.1 Incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales	Número total de acuerdos y convenios	2 (según la situación dela pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	Acción 2.1. No se alcanza No se han modificado el número de acuerdos. Nª Total 20/21 = 29 Nª Total 21/22= 26	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1- 2.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-7</a></li> </ul>
Acción 2.2 Incentivarestancias formativas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	2 (según la situación dela pandemia)	julio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	Acción 2.2. Se alcanza. Durante el curso 20/21, no se realizaron estancias formativas internacionales. En el curso 21/22 se han realizado 4 estancias de formación internacional de estudiantes de Enfermería en la Universidad de Cienfuegos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1- 2.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-7</a></li> </ul>
Acción 2.3 Promover los programas de prácticas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	1	Junio de 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	Acción 2.3. Se alcanza. Durante el curso 20/21, no se realizaron prácticas internacionales. En el curso 21/22 se ha realizado 1 estancias de prácticas internacional de estudiantes de Fisioterapia en el Centre Physio Medica Chateaurnard (Francia).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1- 2.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-7</a></li> </ul>



<p><b>Acción 2.4</b> Fomentar la movilidad del PDI y PAS</p>	<p>Número de PDI y PAS in/out</p>	<p>5</p>	<p>Julio de 2022</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado</p>	<p>Acción 2.4. Se alcanza. Número de PDI y PAS "OUT": - PDI:11 - PAS:1 Número de PDI y PAS "IN": - PDI:4 - PAS:1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1- 2.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-7</a></li> </ul>
<p><b>Acción 2.5</b> Garantizar la Calidad de la Movilidad Internacional</p>	<p>Revisión y actualización de los criterios de acreditación lingüística en todos los destinos ofertados y cancelación de los convenios en los que no haya viabilidad</p>	<p>100%</p>	<p>Julio de 2022</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado</p>	<p>Acción 2.5. Se han revisado los criterios y se han mantenido los mismos, puesto que son los más adecuados para la movilidad de nuestra Facultad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Acción 2.1- 2.5 Informe Vicedecanato Relaciones Internacionales. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-7</a></li> </ul>

**Justificación del objetivo**

Reforzar y fomentar la internacionalización es fundamental para el fortalecimiento de la calidad de la educación, investigación y el servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, es necesario renovar e incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales, así como garantizar la calidad de la movilidad internacional mediante la revisión permanente de los convenios establecidos. De esta forma, se pretende dotar a todos los integrantes de la Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) de destrezas y aptitudes en materia internacional con la finalidad de que nuestra enseñanza e investigación se encuentre posicionada en el marco de la excelencia y de la calidad internacional. Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad CC2 "Internacionalización". Este objetivo está alineado con el Eje Director VI "Universidad Internacional" y con las líneas estratégicas VI. 1. "Enfoque estratégico de la internacionalización" y VI. 3. "Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y Europeo". Programa electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud de las Elecciones del año 2017.

**REVISIONES (a completar en periodos posteriores)**

Revisión 1. 26 de junio de 2022. Revisión 2. 20 de julio de 2022. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

**Recursos**

Internos, Financieros

**Grupos de interés con impacto directo**

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



Eje Director UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO.

Línea Estratégica UGR III.1 Investigación de excelencia, nuestra seña de identidad y III.2. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁN DARO META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUICIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)	Evidencias
Acción 3.1 Potenciar la investigación favoreciendo las relaciones entre nuestra Facultad y otras instituciones	Congresos y reuniones de carácter internacional	2	Enero 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales ,Investigación y Postgrado	Acción 3.1. Se alcanza. Se han realizado: - XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería. Aladefe. - II Seminario Internacional del programa de Enfermería del grupo Tordesillas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.1 Conferencia Aladefe. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-8</a></li> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.1. Seminario Tordesillas. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-8</a></li> </ul>
Acción 3.2 Impulsar la transferencia de conocimiento de actividades especializadas de nuestra Facultad con enfoque internacional	Conferencias por ponentes internacionales de prestigio	4	Julio 2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado	Acción 3.2. Se alcanza. Se han realizado un total de 4 conferencias con ponentes de prestigio, procedentes de: - Universidad de Sao Paulo (Brasil). - Universidad de las Américas (Chile). - Centre de Médecine Physique et de Réadaptation Bretegnier (CMPR), Francia. - Universidad de Santo Tomás (Chile). - Jornada Internacional de enfermería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.2 Conferencias de prestigio. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-9</a></li> </ul>



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 2 de 3  
Nº Revisión:  
20/07/22



<p><b>Acción 3.3</b> Establecer canales de comunicación y difusión sobre la investigación realizada en la Facultad</p>	<p>Canales propios de comunicación (página web, pantallas informativas y redes sociales) de nuestra Facultad</p>	<p>Si</p>	<p>Julio 2022</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución del Plan de comunicación. Aprobado en JD 1 de julio de 2022.</li> <li>- Difusión a través de twitter, Facebook e Instagram.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.3.Acta. <a href="#">JF-172-1-julio-2022.pdf (ugr.es)</a></li> <li>• Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Acción 3.3.Canales redes sociales. Twitter: <a href="https://twitter.com/FacultadCCSS">https://twitter.com/FacultadCCSS</a> Facebook: <a href="https://es-la.facebook.com/salud.ugr/">https://es-la.facebook.com/salud.ugr/</a> Instagram: <a href="https://www.instagram.com/facultadccss/">https://www.instagram.com/facultadccss/</a></li> </ul>
<p><b>Justificación del objetivo</b></p>						

Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento es fundamental para la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de mejorar el desempeño docente, siendo un instrumento fundamental para que el estudiante le permita aplicar sus competencias generales en el contexto laboral. Este objetivo está encuadrado con la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este objetivo está alineado con el Eje Director III “Universidad abierta la talento” y con la línea estratégica III. 2. “Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento”.

### REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Revisión 1. 26 de junio de 2022.Revisión 2. 20 de julio de 2022.Organo:CCC. Motivo:Seguimiento.

### Recursos

Internos, Financieros

### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO; VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE. COMPROMETIDA Línea Estratégica UGR XI.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada; VII.1.3. Mejorar lasostenibilidad ambiental.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental						
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación - año)	Evidencias
Acción 4.1 Adaptación del salón de grados de la FCCS para la celebración de eventos transmitibles mediante <i>streaming</i>	Adaptación del espacio y dotación dela infraestructura informática necesaria	Si	Julio de 2021	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 4.1. Alcanzado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2021/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.1. Informe adaptación. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-10</a></li> </ul>
Acción 4.2 Mejora del ajardinamiento de los espacios de la FCCS (reforestación e instalación de sistemas eficientes de conservación de la humedad)	Superficie ajardinada  Cobertura del sistema de riego automático  Dotación de tela de cobertura para la prevención del crecimiento de hierbas y de corteza de pino para mantener la humedad	Porcentaje de superficie tratada	Mayo 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 4.2. Alcanzado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.2. Informe ajardinamiento. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-11</a></li> </ul>



<b>Acción 4.3</b> Completar la mejora de los dispositivos de iluminación por sistemas de bajo consumo	Dispositivos de bajo consumo instalados	Si	Junio de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 4.3. Alcanzado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.3. Iluminación sostenible. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-12</a></li> </ul>
<b>Acción 4.4</b> Mejora de los sistemas informáticos utilizados para la docencia	Nº de ordenadores optimizados Nº de cañones de proyección instalados	Nº de ordenadores Optimizados Nº de proyectores instalados	Septiembre de 2022	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras	Acción 4.4. Alcanzado. Nº de ordenadores optimizados: 118 Nº de cañones de proyección instalados: 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Acción 4.4. Mejora de sistemas informáticos para las aulas. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-13</a></li> </ul>

#### Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad de “Sostenibilidad Ambiental”, acomodando el nuevo edificio a las necesidades actuales de la comunidad universitaria, considerando la protección medioambiental y de priorización del reciclaje y la reutilización. Este objetivo está alineado con el Eje Director XI “Espacios y servicios para las personas en el trabajo” y VII “Universidad socialmente comprometida” y al línea estratégica VII.1 “Apuesta decidida por el desarrollo sostenible”, XI.1 “Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada” y VII.1.3 “Mejorar la sostenibilidad ambiental”.

#### REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Revisión 1. 26 de junio de 2022. Revisión 2. 20 de julio de 2022. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo





Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.

Línea Estratégica UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 Proseguir en el compromiso con la igualdad y contra la violencia de género.

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)	Evidencias
Acción 5.1 Impulsar la elaboración de un manual de estándares de Facultades de Ciencias de la Salud comprometidos contra la violencia de género	Elaboración del manual	Si	Marzo de 2022	Decanato y Coordinadora y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: M <sup>a</sup> Dolores Cano Caballero-Gálvez	Acción5.1. Alcanzada. El manual ha sido elaborado y presentado en la Junta de Andalucía en Sevilla, en las jornadas de “Liderazgo de los centros sanitarios contra la violencia de género.”	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.1 Manual Violencia de género. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-14</a></li> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.1 Presentación Junta de Andalucía. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-14</a></li> </ul>
Acción 5.2 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de género	Tríptico de las jornadas	Si	Marzo de 2022	Decanato y PDI de la asignatura Transculturalidad, género y salud: Encarnación García Martínez	Acción5.2. Alcanzado. Se realizaron dos jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.2 Cartel de jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de género. <a href="#">Apartado evidencias del SGC. Cod. IMP-EVIPE-U-15</a></li> </ul>



<p><b>Acción 5.3</b> Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia</p>	<p>Tríptico dela jornada. Video.</p>	<p>Si</p>	<p>Febrero de 2022</p>	<p>Decanato y Coordinadora del Grato en Fisioterapia: María Pilar Sánchez Medina</p>	<p>Acción 5.3. Alcanzado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia 2022/OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Acción 5.3. Video. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=_bo6wR9xjeA">https://www.youtube.com/watch?v=_bo6wR9xjeA</a></li> </ul>
--	--	-----------	------------------------	--	-------------------------------	---

**Justificación del objetivo**

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad donde, entre los objetivos elegibles se acordó en la Comisión de Gobierno optar por el objetivo de Igualdad. También existe el compromiso de un grupo de profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad por avanzar en la igualdad y en contra de la violencia de género. Este objetivo está alineado con el Eje Director VII “Universidad socialmente comprometida” y con la línea estratégica VII. 3 “Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación”.

**REVISIONES (a completar en periodos posteriores)**

Revisión 1. 26 de junio de 2022. Revisión 2. 20 de julio de 2022. Órgano: CCC. Motivo: Seguimiento.

**Recursos**

Internos, Financieros

**Grupos de interés con impacto directo**

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios.



Consecución del logro de los Objetivos Estratégicos (Plan Director) de la Facultad Ciencias de la Salud y Código de Acciones de mejora incluidas en el Plan de mejora del Centro.

Eje Director UGR	Línea Estratégica UGR	Objetivo Estratégico	Nª Acciones Alcanzadas	Nªtotal de Acciones	% de éxito	Cod. Acciones de Mejora
UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.	UGR II.3. Ordenación de la actividad docente	OE 1. Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia	4	5	80%	Cod. SGC-P01-018926 Cod. SGC-P06-018927
UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.	OE 2. Reforzar y fomentar la internacionalización	4	5	85%	Cod. SGC-P01-018940 Cod. SGC-P01-018941 Cod. SGC-P01-018942 Cod. SGC-P03-018943
UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO.	UGR III.1 Investigación de excelencia, nuestra seña de identidad y III.2. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.	OE3. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento	3	3	100%	
UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO; VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE. COMPROMETIDA	UGR XI.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada; VII.1.3. Mejorar lasostenibilidad ambiental.	OE 4. Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental	4	4	100%	No procede.
UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.	Línea Estratégica UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.	OE 5. Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.	3	3	100%	No procede.
<b>Total</b>			18	20	90%	